

SECCIÓN INFORMATIVA

PRESENTACIÓN

La presente sección informativa de la revista Ibero-latinoamericana de Seguros, pretende difundir las noticias principalmente sobre los eventos académicos del área latinoamericana y convertirse en una memoria escrita de los mismos. Este cometido solo es posible por la atenta colaboración de profesionales y las instituciones que los organizan y que de manera gentil hacen llegar la información.

1. NOTICARIO INTERNACIONAL

Para efectos de orden se refleja las noticias por países en orden alfabético

ARGENTINA

Información gentilmente preparada por la Dra Fabiana Compiani.

Todas las actividades que a continuación se señalan fueron llevadas a cabo por la Asociación Argentina de Derecho del Seguro y AIDA Joven Argentina y en coordinación con Cátedras, Facultades y Colegios Profesionales y Miembros Correspondientes

5 de Agosto de 2019, Jornada de “Compliance y Gobernanza”, organizada por la Universidad de Ciencias empresariales y Sociales en su auditorio, Paraguay 1457, 1º piso, CABA, con las disertaciones de los Dres Juan Ignacio Perucchi sobre el tema *Ejes de gestión de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Lógica normativa de las novedades regulatorias* y Marta B. Monacci sobre *Gobierno Corporativo y Compliance en Compañías de Seguro*, con la dirección del Dr. Héctor Soto, la moderación de María Celeste Colombo y Coordinación de Paula Andrea Bietto.

6 de Agosto de 2019, organizado por AIDA Joven Argentina y el Instituto de Derecho del Seguro, en el Colegio de Abogados de Rosario, con la implementación de un sistema de video-conferencia en tiempo real para la participación activa de todos sus miembros una Jornada sobre *Contratación Electrónica su Influencia en el Seguro*, con la disertación del Dr Ezequiel Zabale y la coordinación de sus presidentes Dres Joaquín A. Hernández y María Claudia Rosés.

13 de Agosto de 2019. Reunión del Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Rosario, miembro correspondiente de la

AADS se trató el tema “Nueva regulación en seguros para vehículos afectados a plataformas digitales (UBER-CABIFY) a cargo del Dr. Daniel Rankin.

13 de Agosto de 2019. Reunión de la Subcomisión de Derecho de Seguros de Tandil, Miembro correspondiente de A.I.D.A. donde se trataron los siguientes temas: a) Seguro de vida. Defensa del consumidor. Vicios. Responsabilidad por daños. Seguro de vida en dólares. Incumplimiento contractual. Conversión a pesos. Documentación de conformidad falsa. Daño punitivo: procedencia, sobre la base se los autos: “Larumbe, Stella Maris y Otros C/BBVSA Consolidar Seguros S.A. s/ Ordinario” –CNCom– Sala B – 26/02/2019. También se debatió sobre las pólizas de responsabilidad civil en escuelas. Art. 1767 CCCN, en especial las exclusiones de cobertura referidas al daño psíquico producido por el bullying consentido y/o instado por un maestro (contractual o extracontractual). Carácter de daño físico y/o psíquico producido por un maestro a un educando (contractual o extracontractual). Análisis de la exclusión de cobertura de *acoso sexual*. Estaría excluido el exhibicionismo y/o abuso sexual, con o sin acceso carnal.

20 de Agosto de 2019. Reunión del Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Rosario, miembro correspondiente de la AADS se trató el tema “Prioridad de paso. Excepciones. Comentario a fallo” a cargo de la Dra. Susana Rosas.

19 al 22 de agosto de 2019. Asistieron numerosos miembros de nuestra asociación al XVI Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguro (CILA), organizado por la delegación de A.I.D.A. PERU, donde participaron activamente tanto en las Secciones Generales como en los grupos de trabajo. Fueron autoridades de los siguientes grupos: Seguros de crédito y caución; Seguro de vida, pensiones y seguros colectivos; Seguro de automotores; Reaseguros; Nuevas tecnologías, prevención y seguros; Principios generales del contrato de seguro; Supervisión; Fraude en seguros y Resolución de disputas.

Fue relator en representación de Argentina el Dr. Martín Zapiola Guerrero sobre el tema *Insurtech*.

Se realizó en dicho encuentro una sesión conjunta del Comité Ejecutivo y del Consejo de Presidencia de A.I.D.A., en la que fuimos representados por el Dr. Carlos Estebenet en su carácter de miembro del Consejo de Presidencia.

27 de Agosto de 2019. Reunión del Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Rosario, miembro correspondiente de la

AADS se trató el tema “Indemnizaciones en la Ley de Riesgos del Trabajo. Límite de cobertura” a cargo de la Dra. Marisa Fiorillo.

30 de Agosto de 2019, jornada sobre “Comportamiento y Derecho. El Impacto en el Derecho del Consumidor y Seguro”, celebrada en el auditorio del Colegio de Abogados de Córdoba y organizado por las Salas de Derecho del Consumidor -Directora M. Candelaria Sappia- y Sala de Derecho de Seguros -Director Sebastián J. Cancio- del Colegio de Abogados de Córdoba, siendo disertante el Dr Hugo Aciarri.

2 de Septiembre de 2019 organizado por AIDA Joven Argentina, en el Colegio de Abogados de Rosario, con la implementación de un sistema de video-conferencia en tiempo real una disertación sobre *Nuevo régimen de Prehorizontalidad y Seguro Obligatorio* a cargo del Dr. Joaquín Alejandro Hernández seguida de una Mesa de debate con la participación activa de todos sus miembros.

5, 12, 19 y 26 de Septiembre de 2019, “Curso de Responsabilidad Civil y Derecho de Seguros”, realizado en Rosario, organizado por el Instituto de Derecho de Seguros del Colegio de Abogados de Rosario, Miembro Correspondiente de AIDA. Fueron disertantes el Dr. Horacio Allende Rubino sobre el tema *Ajuste del límite de cobertura en el Seguro de Responsabilidad Civil*; Dr. Mario Chaumet expuso sobre *Las reglas en los accidentes de tránsito*; Dra. Julieta Gentile disertó sobre *Prueba Colectada en el Sumario o Legajo penal. Su eficacia y relevancia frente a la producida en el juicio civil de daños* y el Dr. Marcelo Quaglia sobre *Contrato de Transporte. Franquicia. ¿Es posible su actualización?*; coordinado por la Dra. María Claudia Rosés.

10 de setiembre de 2019. Reunión de la Subcomisión de Derecho de Seguros de Tandil, Miembro correspondiente de A.I.D.A. donde se trataron los siguientes temas: Artículos 1774 y ss. del CCCN. a) Análisis especial art. 1780 que se entiende por *caso de revisión*. b) ¿Cuándo, cómo y ante quién se plantea la revisión? c) ¿Esta revisión se plantea como un planteo de cosa juzgada irrita? d) Las resoluciones del Fiscal ordenando el archivo y cierre de la investigación preparatoria, ¿son asimilables a una sentencia penal? e) A la luz del art.71 del CP: ¿es constitucional la disposición del art. 20 de la ley13.433?f) ¿En qué instancia del procedimiento penal se puede considerar que se está ante una sentencia definitiva firme? Efectos de la revisión de la sentencia civil en el desarrollo del seguro de responsabilidad civil. Se encuentra en etapa de elaboración un trabajo colectivo sobre la materia.

18 de Septiembre de 2019, Jornada de “*Seguro del Automotor- Perspectivas Actuales*”, realizada en Córdoba, organizada por el Instituto

de Estudios de la Magistratura. Sala de Derecho Civil de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, con la disertación del Dr Federico Ossola sobre el tema *El seguro obligatorio automotor y el Código Civil y Comercial*; de la Dra María Fabiana Compiani sobre *El seguro Obligatorio automotor, problemas y perspectivas* y la Dra María Rosa Molina de Caminal, quien expuso sobre *El art. 56 Ley de Seguros. Causales de exclusión de cobertura. Traba de la litis Eximentes*.

27 de Septiembre de 2019. “Tercer Jornada del Centro de la Provincia de Buenos Aires de Responsabilidad Civil y Seguros”, organizada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, la Subcomisión de Seguros de la Asociación de Abogados de Tandil, la Fundación CIJUSO y la Asociación Argentina de Derecho del Seguro, Rama Nacional de A.I.D.A., realizada en la Sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul. Con la participación como oradores de los Dres. Martín Roqué, Fabián Fittipaldi, Carlos A. Schiavo y el Lic. Fernando Tornato.

1° de Octubre de 2019. Reunión del Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Rosario, miembro correspondiente de la AADS se trató el tema “El deber de prevención del daño en el derecho del seguro” “a cargo del Dr. Joaquín Hernández.

7 de Octubre de 2019, Jornada de Capacitación “Aspectos Legales de la Intermediación en la Actividad Aseguradora”, organizada por la Asociación de Productores Asesore de Seguros de Cuyo, con el patrocinio de nuestra asociación, realizada en la Ciudad de Mendoza, donde disertaron los Dres. Joaquín Hernández, Rodrigo Puértolas, Leandro Rodríguez Pons, Eduardo Toribio, y Fabrina Cruz Escobar.

8 de Octubre de 2019. Reunión del Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Rosario, miembro correspondiente de la AADS se trató el tema “Criterio de interpretación del art. 730 CCC (tope de costas) a cargo del Dr. Daniel González.

15 de Octubre de 2019. Reunión del Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Rosario, miembro correspondiente de la AADS se trató el tema “Carga probatoria de la parte actora. Análisis del fallo del T.C.R.E. 2° Nominación de Rosario” a cargo del Dr. Lisandro González.

22 de Octubre de 2019. Reunión del Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Rosario, miembro correspondiente de la AADS se trató el tema “El Seguro ambiental en la provincia de Santa Fe” a cargo del Dr. Albano Lattini.

28 de Octubre de 2019, Jornada Preparatoria para el XVIII Congreso Nacional de Seguros “Proceso de Daños, 1° Conversatorio: Daño y su Cuantificación”, organizada por el Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Entre Ríos CAER, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L. y la Asociación Argentina de Derecho del Seguro, Rama Nacional de A.I.D.A., realizada en la ciudad de Paraná. Con la disertación de los Dres. Rodolfo González Zavala, Gonzalo Sozzo, Aidilio Fabiano, Carlos Depetris y Mariano Churruarin.

29 de Octubre de 2019, “Jornada Preparatoria para el XVIII Congreso Nacional de Seguros, realizada en la ciudad de Concepción del Uruguay, organizada por el Colegio de Abogados de Entre Ríos CAER, Sección Concepción del Uruguay, con la disertación de los Dres. María Fabiana Compiani, Carlos José María Facal, Felipe Aguirre, Carlos Schiavo y Nelson Aiu, con la coordinación del Dr. Gregorio Garro.

29 de Octubre de 2019. Reunión del Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados de Rosario, miembro correspondiente de la AADS se trató el tema “Responsabilidad civil por actos involuntarios en el CCCN” disertación a cargo de los Dres. María Gabriela Pecchinenda y Juan Ignacio Di Vanni.

4 de Noviembre de 2019 organizado por AIDA Joven Argentina, en el Colegio de Abogados de Rosario, con la implementación de un sistema de video-conferencia en tiempo se llevó a cabo una disertación sobre *Seguro de Drones* a cargo del Dr. Oscar Andrés Petrelli, seguida de una Mesa de debate con la participación activa de todos sus miembros.

6 de Noviembre de 2019, “1° Jornada de Derecho de Seguros y Derecho de Daños”, realizada en Rosario, organizada por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario, con la dirección del Dr. Vázquez Ferreyra y la coordinación del Dr. Picasso Netri. Disertaron los Dres. Gabriel Abad quien expuso sobre *Cláusulas abusivas en el contrato de seguro*; María Fabiana Compiani sobre *Limites económicos del contrato de seguro*; Carlos Facal disertó sobre *Seguros de consumo a la luz de la ley de Defensa del consumidor, el Código Civil y Comercial de la Nación y el Anteproyecto de la Ley de Defensa del consumidor*; Joaquín Hernández expuso sobre el *Nuevo régimen de pre-horizonalidad y seguro obligatorio*; Lucrecia Mantello sobre *Liquidación de Compañías de Seguros*, Lisandro Picasso Netri sobre *Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Criterios jurisprudenciales recientes*; María Gabriela Pecchinenda expuso sobre *Cyber riesgos. Responsabilidad de objetos conectados y autónomos. Avances legislativos en el Derecho comparado e interno*; María Claudia Roses se refirió

a la *Denuncia del siniestro y el artículo 56 ley 17.418*; Roberto Vázquez Ferreyra sobre el tema *La responsabilidad civil en el momento actual* y Ezequiel Zabale sobre *Contrato de seguro y nuevas tecnologías*.

6 de Noviembre de 2019, Jornada “Actualidad del Sistema de Riesgos del Trabajo”, realizada en Morón, organizada por el Instituto de Derecho de Seguros y el Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Morón, CAM, siendo oradores los Dres. Guillermo Mitchell, Gabriela Alcolumbre y Gonzalo Dabini y la moderación de los Dres. Nicolás Cintrán y Walter González.

12 de noviembre de 2019. Reunión de la Subcomisión de Derecho de Seguros de Tandil, Miembro correspondiente de A.I.D.A., en la que se dio fin al tema de análisis anual iniciado en febrero y relacionado con el límite de cobertura y su oponibilidad al tercero damnificado. Postura de la Corte (Fallo: “Flores, Lorena Romina e/ Giménez, Mareelino Osvaldo y otro s/ daftos y perjuicios lace. trán. c/ les. o muerte”). Postura de la Cámara Civil (Fallo: “Sione Claudia Susana Y Otro C/ Santana Matias Oscar Jesus Y Otros S/Daños Y Perjuicios (Acc.Tran. c/Les. O Muerte”).

13 y 14 de Noviembre de 2019, “III Jornadas Nacionales de Derecho de Riesgos del Trabajo en Argentina”, organizada por la Universidad Museo Social Argentino, UMSA, realizada en Av. Corrientes 1723, CABA. La misma estuvo a cargo de destacados especialistas: Dres. Carlos Facal, Alvaro Ruiz, Héctor Guisado, Angel Restón, Daniel Stortini, Julián de Diego, Miguel Angel Mazza, María Fabiana Compiani, Pedro Taddei, Mario Fera, Bernabé Chirinos, Hircu Schirck, Juan Carlos Fernández Madrid, Fernando Paulón y Gabriel Binstein.

29 de Noviembre de 2019, Jornada “Arbitraje en temas de Seguros”, organizado por el Departamento de Arbitraje de la Universidad Austral, realizado en su sede en Buenos Aires, Cerrito 1150, CABA, siendo expositores los Dres. Roque Caivano Director de la diplomatura en Arbitraje de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral (Argentina), Roberto Ríos Ossa Presidente de ARIASLATAM (Chile), Felipe Hoetz Marín director de ARIASLATAM (Chile) y Carlos Molina Zaldívar, Arbitro y Director de ARIASLATAM (Chile), con la coordinación de la Dra. Rossana Bril (Argentina).

29 de Noviembre de 2019, “Primeras Jornadas Patagónicas, Derecho de Daños, Seguro y Consumo”, organizadas por el Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche, Asociación para el estudio del Derecho del Seguro del Interior Argentino (AEDSIA) y Asociación Argentina de Derecho del Seguro. Rama Argentina de A.I.D.A. realizadas en la

sede del Colegio de Abogados de la Ciudad de Bariloche, a cargo de los Dres. Roberto Vázquez Ferreyra, quien disertó sobre *El Anteproyecto de reforma de la Ley de Defensa del consumidor y sus implicancias para el Derecho de Seguros*; Carlos J. M. Facal, quien expuso sobre *El estado actual del debate en materia de Riesgos del Trabajo* y María Celeste Colombo quien lo hizo sobre el tema *Exclusiones de cobertura y límites de la suma asegurada: oponibilidad al tercero damnificado*; siendo el Moderador Damián A. Vila.

2 de Diciembre de 2019, Jornada “Seguros e Innovación”, organizada por el Instituto de Derecho de Seguros de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) realizada en el Auditorio de la UCES, Paraguay 1457, 1º piso, CABA, siendo disertantes el Licenciado Gonzalo Delger y el Dr. Marcelo Adrián Borre, con la moderación del Dr. Héctor Soto y coordinación de María Celeste Colombo y de Paula Andrea Bietto.

2 de Diciembre de 2019 organizado por AIDA Joven Argentina, en el Colegio de Abogados de Rosario, con la implementación de un sistema de video-conferencia en tiempo se llevó a cabo una disertación sobre *Art. 56 Ley 17418 y procedimiento del asegurador ante la denuncia del asegurado* cargo del Dr. Franco A. Piazzese seguida de una Mesa de debate con la participación activa de todos sus miembros.

Por otra parte, durante el semestre han desarrollado actividades los Grupos de Trabajo de Distribución de Seguros; Supervisión; Seguro de Responsabilidad Civil; Automotores; Innovación tecnológica y Seguros; Principios Generales del Derecho; Reaseguros; Resolución de disputas.

PROXIMAS ACTIVIDADES.

Entre los días 13 al 15 de Mayo de 2020 se realizará en la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos) el XVIII Congreso Nacional de Derecho de Seguro organizado por la Asociación de Derecho de Seguro. Rama Nacional de A.I.D.A. y el Colegio de Abogados de Entre Ríos, en el que funcionarán las siguientes comisiones: **Comisión N° 1.** Contrato de Seguro. Nuevas tecnologías. **Comisión N° 2.** Seguro de Responsabilidad civil. Seguros Obligatorios. **Comisión N° 3.** Distribución de Seguros. Resolución de conflictos. **Comisión N° 4.** Riesgos del Trabajo. Seguros de personas. **Comisión N° 5.** Supervisión y Reaseguros.

Se realizarán varias conferencias y mesas redondas con invitados nacionales e internacionales, cuya información será brindada con anterioridad al congreso.

BOLIVIA

FIDES BOLIVIA 2019

El mes de septiembre de 2019 se llevó a cabo en Santa Cruz Bolivia, el congreso de FIDES 2019, XXXVI conferencia Hemisférica de Seguros en el Centro de Convenciones Los Tajibos.

Del desarrollo del programa es preciso destacar la ceremonia inaugural con una importante y diversa demostración cultural de música boliviana y posteriormente también una muestra gastronómica nacional e internacional en el cóctel del que los asistentes disfrutaron. Entre otros puntos del programa se realizaron las conferencias magistrales, los paneles sobre TECNOLOGÍA, INNOVACION, INSURTECH, REGULACION, CONTRATOS Y TENDENCIAS EN EL NUEVO ENTORNO DE DISRUPCIÓN EN EL SECTOR ASEGURADOR, ACTUALIDAD DEL MERCADO ASEGURADOR Y PERSPECTIVA PARA EL FUTURO, SEGUROS DE VIDA, MICRO SEGUROS Y OTROS TEMAS DE GRAN INTERÉS Y ACTUALIDAD

Los asistentes destacaron la magnífica organización del evento por la calidad de todos los servicios brindados, el compromiso y esmero de las compañías de Seguros locales y también las empresas visitantes.

Los stands, los refrigerios y a fiesta de clausura fueron una demostración del compromiso de las empresas de seguros anfitrionas en brindar a los visitantes la mejor de las atenciones.

JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO DE SEGUROS

PRIMER EVENTO CILA JOVEN AMPLIADO

Del 2 al 4 de abril de 2019 se llevó a cabo el primer evento del CILA JOVEN ampliado en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La

Paz en Bolivia denominado JORNADAS INTERNACIONALES DE SEGUROS que se organizaron de manera conjunta entre el CILA y AIDA BOLIVIA

Este evento contó con la presencia de 5 ponentes internacionales y otros locales con el siguiente temario

- Riesgo y seguro, ¿Asegurarse por qué?
- Transparencia en la intermediación de seguros
- Seguro de Responsabilidad civil de constructores
- La importancia de la delimitación del riesgo asegurado en seguro de todo riesgo
- Tratamiento de las coberturas de riesgos informáticos. Innovaciones legales
- Aseguramiento del suicidio
- Seguro de vehículos autónomos
- Seguro de Responsabilidad civil para espectáculos deportivos
- Seguro de Responsabilidad civil médica

PANELISTAS INTERNACIONALES

ALEXANDER GOMEZ PEREZ - DIRECTOR OMP ABOGADOS - COLOMBIA

ANDREA MEDINA PAZ - GERENTE LEGAL "CONTACTO" - PERU

ANDRES RIVADENEIRA - ASOCIADO ALFARO ABOGADOS - PERU

HECTOR JAIME GIRALDO GIRALDO DUQUE & PARTNERS ABOGADOS SAS COLOMBIA

FLORENCIA MANGIALARDI - ESTUDIO MANGIALARDI - ARGENTINA

PANELISTAS NACIONALES

RODRIGO BEDOYA PRESIDENTE ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES - ABA

HECTOR PONCE DE LEON. GERENTE DE NEGOCIOS-RESPONSABILIDAD PROFESIONAL BISA

SANDRA RAMIREZ - PRESIDENTE DEL CILA

JAIME PONCE - PRESIDENTE DE AIDA BOLIVIA

GUILLERMO APONTE- EX MINISTRO DE ESTADO Y EX SUPERINTENDENTE DE SEGUROS

TATIANA OVANDO - DIRECTORA DE ETS

NORA CLAROS - GERENTE LEGAL ALIANZA SEGUROS

CAROLA HIDALGO - CEO CONSULTORES DE SEGUROS

LUIS SEJAS - ABOGADO CONSESO

Este fue el primer evento en el que participó el CILA JOVEN por lo que los conferencistas fueron jóvenes abogados de práctica viva además de profesores universitarios, que tuvieron excelentes conferencias, muy interesantes y con muy buenos comentarios.

El evento contó con el patrocinio de LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS, BISA SEGUROS, NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES, NACIONAL VIDA, LA VITALICIA, CREDINFORM.

La asistencia fue la mayor que se registró en cualquier evento de AIDA BOLIVIA en la historia, 714 PERSONAS EN SANTA CRUZ en un auditorio para 700 personas, 304 EN COCHABAMBA en un auditorio para 300 y 435 EN LA PAZ en un auditorio para 450

El evento fue posible por el incondicional apoyo de las universidades UDABOL en Santa Cruz Y UNIVALLE en Cochabamba y el Colegio de Abogados en La Paz que brindaron sus salones auditorio.

BRASIL

AIDA BRASIL realizó los siguientes eventos el segundo semestre del 2019

Eventos 2019

Febrero • ADR de mediación en línea: resolución alternativa de disputas y ODR: resolución de disputas en línea.

Marzo • Congreso AIDA–Campo Grande.

Junio • precedentes legales y derecho de seguros;

• Nuevos aspectos de la Seguridad Social y su impacto en la sociedad y los seguros.

Julio • Evento sobre seguro ambiental y lanzamiento del libro “Seguro ambiental: elementos para un sistema de garantía para la reparación de daños sociales y ambientales estructurados por el seguro” por Pery Saraiva Neto.

Agosto • Joven Comisión AIDA y PUC RS;

• Delegación brasileña presente en CILA–Lima Perú.

Septiembre, • Protección de datos en salud: desafíos en LGPD; • I Reunión sobre Seguro de Responsabilidad Civil.

Octubre • III Simposio sobre Procedimiento Civil y Relaciones de Seguros;

• Delegación brasileña presente en la 8ª Conferencia AIDA Europa;

• I Reunión de seguros de automóviles.

CONGRESO BRASILEIRO DE AIDA

El Congreso Brasileño de Derecho de Seguros y Pensiones es un evento anual de la sección de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA) de Brasil y tiene como objetivo alentar estudios, reflexiones y debates sobre la dimensión legal de los institutos privados de seguros, reaseguros y pensiones, con el fin de permitir la expansión y difusión del conocimiento técnico y legal específico de estos tipos contractuales.

En esta perspectiva, el Congreso aporta la contribución de juristas reconocidos por su investigación y desempeño en el sector, para el debate de temas que contribuyen al desarrollo de seguros, reaseguros y pensiones privadas, principalmente en la búsqueda de la pacificación de las relaciones con el consumidor y la prevención de conflictos

PROGRAMACIÓN**PRIMER DÍA: 26 DE MARZO DE 2020**

10:00 ACREDITACIÓN

2 PM APERTURA Y LANZAMIENTO DEL LIBRO AIDA 2020

14:30–16:30 PANEL 1–INNOVACIÓN EN SEGUROS

16:00–17:30 PANEL 2–RESPONSABILIDAD CIVIL

17:30–19:30 REUNIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

8:00 PM CENA DE MEMBRESÍA (GASTROPUB BOREAL RASEN)

SEGUNDO DÍA 27 DE MARZO DE 2020

09:00–10:30 PANEL 3–SALUD SUPLEMENTARIA

10:30–11:00 ENTREGA DEL PREMIO AIDA 2020

11:00–12:30 PANEL 4–LGPD Y CUMPLIMIENTO

14:00–16:00 REUNION GRUPAL

16:30–18:00 PANEL 5–RESUMEN DE STJ Y STF

18:00 CIERRE

COLOMBIA

Información gentilmente enviada por Nicolás Urie y Andrea Yanitza Arcila Marulanda

TERTULIAS ACADEMICAS ORGANIZADAS POR Asociación Colombiana de Derecho de Seguros, ACOLDESE en el Club de Banqueros

FECHA: 25 de julio de 2019 La Evolución Jurídica del Reaseguro

CONFERENCISTA: Diego Alejandro Coronado Sabogal: Colombia

Abogado de la Universidad de Los Andes (Colombia), Magíster en Derecho de Seguros de Queen Mary University of London. (Reino Uni-

do), candidato a los títulos de Especialista en Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) y de la Universidad de Salamanca (España). Realizó los programas académicos en Litigio y Arbitraje Comercial Internacional de London School of Economics – LSE (Reino Unido), Derecho de Seguros Aeronáuticos de la International Air Transport Association – IATA (Holanda), Diplôme d’Études Supérieures en Droit – DES de la Université de Bordeaux (Francia), Diplomado en Arbitraje Nacional e Internacional y el Programa Especializado para Secretarios de Tribunales de Arbitramento (Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia), entre otros cursos especializados en Seguros y Reaseguros.

Es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros (ACOLDESE) en su condición de Representante de ACOLDESE Joven y Representante Joven de Colombia ante el Comité Ibero-Latinoamericano de Derecho de Seguros (CILA). Miembro del Chartered Insurance Institute (CII) de Londres, Reino Unido. Actualmente es Asesor Jurídico Senior de la Gerencia Jurídica de Zurich Colombia Seguros S.A, compañía aseguradora del Zurich Insurance Group de Suiza.

FECHA: 28 de Agosto de 2019

RETOS DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL CONTRATO DE SEGURO Y EN EL MERCADO DE SEGUROS

CONFERENCISTA: Luisa Fernanda Herrera Sierra: Colombia

Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Master en Derecho de Propiedad Intelectual (LLM) de la Universidad Queen Mary University of London. Autora de varias publicaciones, coautora del libro “Derecho de Patentes”. La Dra. Herrera cuenta con experiencia en diferentes áreas del derecho: propiedad intelectual, derecho del entretenimiento, derecho de competencia desleal, prácticas restrictivas de la competencia, seguros y derecho comercial. Desde el 2013 es profesora de materias relacionadas con el derecho contractual y la propiedad intelectual. Actualmente se desempeña como Docente Investigadora del Departamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Externado de Colombia y como Coordinadora del Área de “Propiedad intelectual y Nuevas Tecnologías” de la firma HERRERA ASOCIADOS ABOGADOS.

FECHA: 29 de Agosto de 2019

AUSPICIADORES: Zurich

INCIDENCIA DE LOS SEGUROS EN LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

CONFERENCISTA: Eduardo Hofmann Pinilla, Marco Arenas Prada y Daniela Arias Arias: Colombia.

Eduardo Hofmann Pinilla: Secretario General – Positiva Compañía de Seguros SA

Marco Arenas Prada: Secretario General Liberty Seguros SA

Daniela Arias Arias: Subdirectora de la Cámara técnica de cumplimiento y RC FASECOLDA

FECHA: 25 de Septiembre de 2019

ASPECTOS INTERNACIONALES DEL CONTRATO DE SEGURO

CONFERENCISTA: Héctor Mauricio Medina Casas: Colombia

Abogado de la Universidad Javeriana con especialización en derecho de seguros de la Universidad Externado de Colombia y maestría en derecho internacional económico de la Universidad de Paris 1. Arbitro de la lista B de la cámara de comercio de Bogotá y de la lonja de propiedad raíz de Bogotá. Profesor de derecho comercial internacional de la Universidad Javeriana y columnista de asuntos legales del diario la República. Socio de M&P Abogados y Medina Abogados.

FECHA: 23 de Octubre de 2019

ASPECTOS CONTROVERSIALES SOBRE LA FIGURA DEL ANTICIPO Y SU ASEGURABILIDAD.

CONFERENCISTA: Juan Camilo Neira: Colombia

Abogado de la universidad Externado, con especialización en derecho procesal, maestría y Ph.D en seguros la Universidad de Manchester. Profesor de derecho civil y de seguros en el Externado. Y trabaja en Neira & Gómez Abogados, donde es socio.

FECHA: 19 de Noviembre de 2019

**EL SEGURO DE RC Y LA JURISPRUDENCIA COLOMBIANA—
PRONUNCIAMIENTOS RECIENTES.**

CONFERENCISTA: María Cristina Isaza Posse: Colombia

Abogada, Especialista y Magister en Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana. Asesora y consultora independiente en asuntos de Seguros, Cuantificación de Daño y Responsabilidad Civil.

Afiliada y Miembro de la Junta Directiva de ACOLDESE (Asociación Colombiana de Derecho de Seguros). Miembro del Centro de Estudios de Derecho de Seguros del Departamento de Derecho Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana. Profesora de los módulos de Seguro de Responsabilidad Civil y de Metodología de la Investigación en la Especialización en Derecho de Seguros de la Universidad Javeriana, Profesora del módulo de Seguro de Responsabilidad Civil en el Diplomado de Seguros de la Universidad Javeriana, Profesora de los módulos de Valoración del Daño y Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil Médica en la Especialización de Derecho Médico de la Universidad Javeriana, profesora del módulo de Valoración del Daño en la Maestría en Derecho de Seguros de la Universidad Javeriana, Profesora de los módulos de Valoración del Daño y Seguro de Responsabilidad Civil en la Especialización en Responsabilidad Civil y del Estado de la Universidad de la Sabana. Profesora del módulo de Seguro de Responsabilidad Civil en la Especialización en Seguros de la Universidad Externado de Colombia y de la Especialización en Derecho de Responsabilidad y Seguros de la Universidad del Norte.

11 de Diciembre de 2019

**“AGRAVACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO EN DE CARA AL
AMPARO DE ANTICIPO EN EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ESTATAL—ANÁLISIS DE UN RECIENTE FALLO DEL CONSE-
JO DE ESTADO”**

CONFERENCISTA: César Augusto Nuñez Villalba PAIS: Colombia

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales – Universidad Libre de Colombia. Magister en Derecho de Seguros, Pontificia Universidad Javeriana. Post grados en Derecho Administrativo, Universidad Sergio Arboleda y en Derecho Laboral – Universidad Libre de Colombia. Autor de varios ensayos académicos, en especial, sobre la Selección y Contratación de las Aseguradoras por las Entidades Estatales (Publicación, en “Escritos sobre Riesgos y Seguros” –Universidad Externado de Colombia) y sobre el Régimen de Selección de los Intermediarios de Seguros, entre

particulares y con Entidades Estatales. (Publicación en “Seguros Temas Esenciales” – Universidad de la Sabana).

Docente en la Especialización de Seguros – Universidad Externado de Colombia, ininterrumpidamente, desde el año 1.996 hasta la fecha (2019). Ex docente en las Especializaciones de Seguros de las Universidades Javeriana, Sabana, Autónoma de Bucaramanga y EAFIT de Medellín.

Ex Suplente del Presidente, Secretario General, Oficial de Cumplimiento y Representante Legal para asuntos Judiciales, por Dieciséis (16) años de Liberty Seguros S.A. y Liberty Seguros de Vida S.A, y presidente encargado de esta última.

Condecorado por el Comité Ejecutivo de la Abogacía Colombiana, como “Jurista Emérito”. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros -ACOLDESE

Actualmente se desempeña como Abogado Consultor.

RESUMEN DEL TEMA

Análisis Sentencia proferida por La Subsección A de la Sección Tercera del Consejo de Estado, del 16/05/2019, mediante la cual confirmó la nulidad de los Actos Administrativos que hacían efectiva la Garantía única en los amparos de cumplimiento del contrato, y correcto manejo del anticipo. Lo novedoso e importante de esta sentencia, estriba en que tanto el Tribunal como el Consejo de Estado, fundamentaron la sentencia en la culpa grave de la Entidad Estatal, Contratante Asegurado-Beneficiario, al agravar el riesgo del Anticipo del contrato, facilitando la ocurrencia del siniestro, dándole a su vez plena aplicación a los Artículos 1055, 871 del código de Comercio y al Artículo 1603 del Código Civil.

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PRIVADO 15 y 16 de Octubre de 2019

Organizado por: Universidad Pontificia Bolivariana

**HOMENAJE AL PROFESOR EFRÉN OSSA GÓMEZ EN EL
CENTENARIO DE SU NACIMIENTO**

BALANCE Y PROYECCIONES DEL DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL: LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y EL SEGURO EN LA POSMODERNIDAD

AGENDA ACADEMICA

LUIS FERNANDO ALVAREZ Decano Facultad de Derecho

LUIS EDUARDO VIECO Director Facultad de Derecho

JAIME ALBERTO ARRUBLA PAUCAR Jefe de área Derecho Privado

JAVIER TAMAYO JARAMILLO Universidad Pontificia Bolivariana
Alcances del consentimiento informado del paciente.

SEBASTIAN PICASSO Profesor, República Argentina.

Lineamientos de carácter general. El Derecho de daños en la posmodernidad.

JUAN MANUEL DIAZ GRANADOS Presidente de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros, ACOLDESE.

El seguro de la responsabilidad civil en el Derecho colombiano y comparado. Aspectos neurálgicos

JAIME ALBERTO ARRUBLA PAUCAR Universidad Pontificia Bolivariana

La acción directa en el seguro de la responsabilidad civil en Colombia. Examen jurisprudencial.

Panel de Discusión *MATEO PELAEZ*

JAVIER TAMAYO JARAMILLO, SEBASTIAN PICASSO, JUAN MANUEL DIAZ GRANADOS JAIME ALBERTO ARRUBLA PAUCAR

JOSÉ MARÍA LEÓN Universidad de Salamanca

“Significado y función de la culpa de la víctima en el Derecho europeo con especial referencia al ordenamiento español

WILLIAM NAMÉN VARGAS Universidad Externado.

El daño y su clasificación en la responsabilidad civil moderna. Visión jurisprudencial y Doctrinal

ARTURO SOLARTE RODRÍGUEZ Pontificia Universidad Javeriana

La reparación integral en el marco de la responsabilidad civil en el Derecho contemporáneo. Aspectos generales

CARMENZA MEJÍA MARTINEZ Universidad del Rosario

El principio indemnizatorio y su proyección en el seguro moderno

Panel de discusión: SEBASTIAN MONTOYA, JOSÉ MARÍA LEÓN, WILLIAM NAMÉN VARGAS, ARTURO SOLARTE RODRÍGUEZ, CARMENZA MEJIA MARTINEZ.

ACTO DE RECONOCIMIENTO EFRÉN OSSA GÓMEZ

CARLOS IGNACIO JARAMILLO J. Pontificia Universidad Javeriana

La configuración del siniestro en el seguro de la responsabilidad civil (sistema tradicional)

NICOLAS URIBE LOZADA Pontificia Universidad Javeriana

La configuración del siniestro en el moderno seguro de la responsabilidad civil (sistema por reclamación o “claims made”)

RICARDO VÉLEZ OCHOA Pontificia Universidad Javeriana

La carga de evitar la extensión y la propagación del siniestro en el Derecho colombiano y comparado. Aspectos generales en torno a la mitigación del daño en el seguro

MARIA CRISTINA ISAZA El seguro de responsabilidad civil y la jurisprudencia colombiana. Examen de los más recientes pronunciamientos emanados de la Corte Suprema de Justicia

Panel de discusión HERNAN VELEZ VELEZ

Participan: CARLOS IGNACIO JARAMILLO, J. NICOLAS URIBE LOZADA, RICARDO VÉLEZ OCHOA, MARIA CRISTINA ISAZA

CHILE

DIPLOMADO INTERNACIONAL SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Impartido por: **ESCUELA DE SEGUROS DE CHILE EN CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES DE CHILE,**

Patrocinado por: **CILA, Graham Miller, Marsh.**

DIRECCION ACADEMICA ANALIA GARNHAM-SANDRA RAMIREZ

Profesores: Gabriel Vivas y Juan Manuel Diaz Granados, ambos de Colombia, Fabiana Compiani, de Argentina, Sergio de Mello, de Brasil,

Sandra Ramírez, de Bolivia, Analía Garnham, Ricardo Peralta, Andrés Amunátegui, todos de Chile.

Fechas: 22 a 29 Abril 2020

Lugar: Escuela de Seguros de Chile, Santiago de Chile

Informaciones y Matriculas matricula@escueladeseguros.cl, www.escueladeseguros.cl

ESPAÑA

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DEL SEGURO: ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO – UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Del 3 al 19 de junio de 2019 La Universidad de Salamanca, a través de su Fundación General, se realizará Curso de Especialización en Derecho del Seguro en su tercera edición, reuniendo un elenco importante de profesores españoles y latinoamericanos que harán un recorrido exhaustivo y constructivo por los aspectos jurídicos más relevantes del seguro en Europa y Latinoamérica con proyección de futuro, lo que explica el importante acompañamiento universitario de la ‘Especialización en Derecho de Seguros’ de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, fundado hace más de treinta y cinco años, e institucional del Comité Ibero-Latinoamericano de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA-CILA), de la Sección Española de AIDA (SEAIDA) y de ACOLDESE (Asociación Colombiana de Derecho de Seguros).

PROGRAMA

- Dimensión pública del seguro: La actividad aseguradora, su regulación y sus nuevos retos.
- Dimensión privada del seguro: Aspectos primordiales del contrato de seguro, su redimensionamiento, y sus nuevos retos. La protección del consumidor de seguros.
- El perfeccionamiento del contrato de seguro, y los derechos y obligaciones de sus partes.
- Los seguros de daños: teoría general y parte especial.
- Las nuevas fronteras del Derecho de daños y su incidencia en el moderno seguro de responsabilidad civil.

- Los seguros patrimoniales: introducción general, principio indemnizatorio y presente y futuro del seguro de responsabilidad civil en particular.
- Responsabilidad civil y seguro en los accidentes de tráfico: significado y alcances del principio de la responsabilidad ‘integral’.
- Los seguros de personas: introducción general y presente y futuro de los seguros sanitarios, de dependencia, de deceso, y de vida.
- Seguro de accidentes y de asistencia: retos y oportunidades.
- La distribución e intermediación del seguro.
- El coaseguro.
- El reaseguro: primordiales aspectos técnico-jurídicos y perspectivas.
- Tecnología y el seguro en el siglo XXI: el ciber riesgo, la bio- y nanotecnología, insurtech y otras manifestaciones de los avances tecnológicos
- El transporte multimodal, su aseguramiento, y los seguros marítimos y aeronáuticos: Perspectivas de futuro.

Recientes reformas y perspectivas en el ámbito del seguro en Iberoamérica: el contrato, la empresa, la intermediación, la banca-seguro, los micro seguros y la renovada función social del seguro contemporáneo.

DIRECTORES

Prof. Dr. D. Fernando Carbajo Cascón- Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca y Decano de la Facultad de Derecho.

Prof. D. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo- Profesor de Derecho Civil de la Universidad Javeriana (Bogotá), y Ex Presidente Mundial de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, AIDA.

DESCUENTO PARA MIEMBROS DEL CILA, en virtud a un convenio suscrito los miembros del CILA tienen acceso a un descuento por grupo de inscritos, para acceder al mismo deben escribir al mail cila.aida.iberoamerica@gmail.com

CONGRESO NACIONAL SEAIDA

El día 27 de marzo de 2020 se llevará a cabo el III CONGRESO NACIONAL de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros “El seguro en el nuevo entorno normativo y tecnológico (Go-

bernanza, ciber riesgos, responsabilidad de administradores y directivos) con el patrocinio de la universidad de Valladolid, facultad de Derecho

PERU

CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE DERECHO DE SEGUROS - CILA 2019 - LIMA. Reseña enviada por Myriam Elizabeth Aragón Espejo

En Lima, desde el 19 al 22 de agosto de 2019, se realizó el CILA-2019, que congregó a 200 profesionales de distintas nacionalidades, miembros de las secciones nacionales de los países reunidos en el CILA, con el propósito de exponer el resultado de estudios e investigaciones realizados por sus miembros, así como informar, analizar e intercambiar criterios relativos a temas de alta trascendencia para el desarrollo del Derecho de Seguros y su aplicación práctica como herramienta de soporte, para gestionar y lograr avances en el desarrollo individual y colectivo, tanto en el ámbito privado como público. La inauguración del evento estuvo a cargo de la doctora Sandra Ramírez, Presidenta del CILA y contó con la participación de la señora Peggy Sharon, Presidenta del Consejo de AIDA, señor Carlos Behr Palacios, Presidente de la Asociación Peruana de Derecho de Seguros, Sección Peruana de AIDA y del Excelentísimo señor Presidente de la República del Perú, Ingeniero Martín Vizcarra Cornejo, quien en su discurso de bienvenida mencionó la importancia que tiene el seguro en el desarrollo del país y reconoció la trascendencia del trabajo de AIDA en la investigación y avance del derecho de seguros en favor de la protección de los intereses tanto públicos como privados; asimismo llamó a la reflexión, señalando que en el Perú debemos trabajar para mejorar la cultura de seguros y apoyar el crecimiento del mercado de seguros.

Cabe señalar que durante el CILA se reunió el Consejo de La Presidencia, el Consejo Directivo y los miembros de Arias Latam, y también tuvo lugar la Asamblea del CILA, en que se votaron importantes acuerdos.

Asimismo, sesionaron catorce (14) grupos de trabajo, para presentar a sus miembros y demás participantes, los resultados de los trabajos de investigación desarrollados, entre los que mencionamos los grupos de Seguros Automotores, Seguros de Vida y Pensiones, Seguros de Crédito y Caución, Reaseguros, Contrato de Seguros, Resolución de Disputas, Responsabilidad Civil, Comercialización de Seguros, Financial Lines, Nuevas Tecnologías, Supervisión de Seguros, Fraude en Seguros y Seguro de Transporte Adicionalmente, se presentaron siete (7) conferen-

cias magistrales, siendo el tema central el relacionado a la protección de la infraestructura pública, por ser el Perú un país que presenta un alto riesgo frente a los desastres naturales. En tal sentido, la primera conferencia “Riesgos y Seguros para la Protección de Grandes Proyectos de Infraestructura” tuvo como relator al señor Giulio Valz-Gen Rivera, Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Corredores de Seguros por Peru y como co-relator Hector Ponce de Leon por Bolivia, otros temas relacionados fueron “La Cobertura de la Responsabilidad Civil durante la Construcción y Operación de Grandes Proyectos” a cargo del doctor Juan Manuel Diaz-Granados Ortiz, de COLOMBIA co-relatora Nancy Arias Mora COSTA RICA, “Los Seguros de Caucción para Garantizar la Ejecución de Proyectos de Infraestructura Pública”, cuya relatoría fue compartida por los doctores Francisco Artigas Celis y Carlos Molina Saldívar de CHILE co-relator Eberhard Von Lucken PARAGUAY los “Riesgos Ambientales en Grandes Proyectos”, ofrecida por el doctor Pery Saravia Neto de BRASIL

Otros temas que, dada su relevancia actual, no podían dejar de ser tratados, fueron el “Cyber Risk”, que tuvo como relatora a la doctora Andrea Signorino, de PARAGUAY “La Contratación On Line” a cargo de los doctores Pablo Medina y Miguel de la Fuente de MEXICO e INSUR-TECH, a cargo de Martín Zapiola Guerrico de ARGENTINA

Los miembros de la Directiva de la Asociación Peruana de Derecho de Seguros agradecen a los participantes que, con sus importantes aportes e intervenciones, hicieron posible el éxito del Congreso.

ASOCIACION PERUANA DE DERECHO DE SEGUROS –APDS.
Sección Peruana de AIDA.

PARAGUAY

CONFERENCIA AIDA PARAGUAY-ASOCIACION PARAGUAYA DE EMPRESAS DE SEGUROS . ORGANIZADA POR AIDA PARAGUAY Y APESEG.

En fecha Asunción Paraguay en fecha 1 de octubre de 2019 se llevó a cabo la conferencia sobre el SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO, en la que participaron Sandra Ramírez como Presidente del CILA , el Dr Luis Fernando Sossa Centurión y el Dr. Juan Francisco Pérez Saldívar, además del Dr. Antonio Vaccaro Pavia Presidente de la Asociación paraguaya de empresas de Seguros

CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE DERECHO PRIVADO

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION IBEROAMERICANA DE DERECHO PRIVADO

En fecha 3-4 OCTUBRE DE 2019

La Inauguración oficial estuvo a cargo del presidente de la Asociación Ibero latinoamericana de Derecho privado Prof. Carlos Humberto Montoya, y se realizó el Reconocimiento al profesor Paraguayo Bonifacio Ríos por el capítulo Paraguay.

A continuación, se realizaron las conferencias siguientes:

Mesa 1. Principios Generales. Vulnerabilidad y derecho privado. Moderador: Edgar Ríos.

Daniel Pizarro (ARG) “La protección de las personas vulnerables en el anteproyecto de reformar del código civil y comercial argentino de 2018”

Francisco Segura (PY) “El acceso a la propiedad como condición de igualdad jurídica”.

Pascual Alferillo “El principio pro homine y la protección de las personas vulnerables”

Alberto Martínez Simón (PY) “El concepto de culpa civil desde la óptica de las personas vulnerables”

Mesa 2 El Contratante más débil. Moderador: Juez Hugo Garcete.

Gustavo Vallespinos (Arg) “El contratante Débil”

Sandra Ramírez (Bol) “Protección del Asegurado como contratante débil”

Carlos Montoya (Colombia) “La víctima en el seguro de responsabilidad civil”

Joel Melgarejo (Par) “Contratación de personas vulnerables”

Mesa 3 Daños y Responsabilidad Civil. Moderador: Profesor Do Santos.

Julián Jalil (Arg) “Viabilidad resarcitoria del menoscabo patrimonial en las relaciones de familia”.

Enrique Mongelós (Par) “Redes Sociales y Daños a la persona”.

Manuel Cornet (Arg) “Responsabilidad Civil Médica y derechos del paciente”.

Lidia Garriado (Arg) “La protección de los daños por riesgos de desarrollo”.

Mesa 4 Derecho de Familia. Moderador: Juez Judith Gauto

Eduardo Sambrizzi (ARG) “Crítica al matrimonio de personas del mismo sexo”.

Mario Castillo (PERU) “La opción de la separación de bienes como régimen general y supletorio”.

Laura Gazquez (ESP) “Separación y Divorcio en supuestos de violencia de Género”

Mario Vivas (ARG) “La protección de la persona con capacidad restringida y con incapacidad en el Derecho Civil argentino”

Se realizó un emotivo Homenaje al profesor Gustavo Ordoqui. Además de escucharse su Conferencia magistral. Moderador de la sesión Carlos Montoya.

Mesa 5 Protección de personas vulnerables en la sociedad moderna. Moderador:

Ana Paula Giménez (Brasil) “La toma de decisión apoyada y la curatela en Brasil como forma de protección de las personas vulnerables”

Carlos De Cores (Ur) “Protección de los usuarios en la sociedad de la información”

Domingo Bello (España) “Protección y Tutela de las personas mayores”

Jhoel Chipana (Perú) “La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su relación con la capacidad legal. Un estudio comparado”.

Mesa 6 Consumidores y vulnerabilidad. Moderador: Pedro Fernández

Walter Kriger (Arg): “Principio de la no discriminación en los contratos”

Sebastián Barocelli (Arg) “Protección de Consumidores Hiper vulnerables”

Roger Vidal (Perú) “La buena fe contractual en los convenios arbitrales expresos o tácitos”

Fernando Ossola (ARG) “Tutela de la vulnerabilidad y cumplimiento de las Obligaciones”.

Federico Torrealba (COS) “Vulnerabilidad económica y tutela del consumidor financiero”.

URUGUAY

Información gentilmente enviada por el Dr. ANTONIO RABOSTO, PRESIDENTE DE AIDA

JORNADAS DE ANÁLISIS DE LA LEY DE SEGUROS N° 19.678

MONTEVIDEO-URUGUAY 13 Y 14 DE JUNIO DE 2019

ORGANIZADO POR AIDA SECCIÓN URUGUAYA E INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

- Definiciones y parte general de la ley - Dr. Ariel Apotheloz
- La declaración del riesgo y las consecuencias de su inobservancia - Dra. Virginia Bado
- Seguros de Personas - Dra. Andrea Signorino
- Seguro de responsabilidad civil - Dr. Antonio Rabosto
- Seguro de transporte - Dr. Alejandro Miller
- El reaseguro - Dra. Alicia Ferrer

Todos los ponentes son Doctores en Derecho miembros del Instituto de Derecho Comercial de la Universidad de la República y de la Junta Directiva de AIDA URUGUAY, de reconocida capacidad técnica y especialización en el Derecho de Seguros.

RESUMEN DEL TEMA

El 8 de noviembre de 2018 fue aprobada en Uruguay la Ley 19678 que tiene por objeto la regulación de las distintas actividades del seguro. Es

una ley de orden público y el primer cuerpo normativo con tal fin en Uruguay. Ello significó un logro para todos los actores del seguro, dado que su aprobación demandó años de esfuerzo, de reuniones y proyectos, donde participaron el Instituto de Derecho Comercial de la Universidad de la República, La Sección Uruguaya de AIDA, Asociaciones de Corredores, Asociación de Empresas Aseguradoras, el Banco de Seguros del Estado y el Banco Central del Uruguay.

La reciente ley moderniza el Código de Comercio de 1865, regula las distintas modalidades del contrato del seguro y brinda una mayor certeza para los consumidores.

Los cambios que la norma trae aparejados requieren de la mayor capacitación, tanto para quienes trabajan dentro del Sector Asegurador, como así también para abogados y estudiantes. Esta ha sido la principal razón para realizar las primeras Jornadas que se dedicaron a tratar los aspectos generales y más relevantes, sin perder de vista que en el segundo semestre se habrán de considerar otros temas que, por razones de tiempo, quedaron pendientes. La implementación habrá de demandarnos la realización de talleres y tertulias de forma permanente.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Nuestro agradecimiento para todos los expositores que participaron en este primer análisis, al Banco de Seguros del Estado cuyos funcionarios asistieron mayoritariamente, a las empresas aseguradoras que enviaron personal calificado para interiorizarse del tema y a todos los que han colaborado para hacerlo posible.

JORNADA DE DERECHO DE SEGUROS

MONTEVIDEO 23 DE OCTUBRE DE 2019

ORGANIZADO POR AIDA SECCIÓN URUGUAYA

DESARROLLO DEL PROGRAMA

- Seguros de Transporte—Dr. Leandro Vidal
- Liquidación de Siniestros: deberes del asegurado y plazos para la aseguradora y el asegurado/beneficiario—Dra. Geraldine Ifran
- Seguros Agrícolas—Ing. Carlos Núñez

- **Agravamiento del Riesgo: concepto y variantes**—Dr. Antonio Rabosto

Los Doctores Leandro Vidal, Geraldine Ifran y Antonio Rabosto, integran la Junta Directiva de la Asociación Uruguaya de Derecho de Seguros, Sección Uruguaya. Ellos son especialistas en los temas de seguros sobre los cuales disertaron y son reconocidos asesores de empresas aseguradoras de plaza. El Ing. Carlos Núñez, tiene amplia experiencia y conocimientos en los seguros agrícolas, siendo Gerente de esa área en el Banco de Seguros del Estado.

RESUMEN DEL TEMA

El 8 de noviembre de 2018 fue aprobada la Ley de Seguros No. 19.678 que tiene por objeto la regulación de las distintas actividades del seguro. Es una ley de orden público y el primer cuerpo normativo aprobado en Uruguay.

AIDA URUGUAY cumpliendo su finalidad académica y de capacitación en el mes de junio realizó el primer análisis sobre los aspectos generales de la ley; y en el segundo semestre se realizó esta Jornada para el análisis en particular de los distintos tipos de seguros. El año próximo se continuará profundizando en el análisis de la ley con diversas actividades.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Agradecemos a quienes han brindado excelentes exposiciones y su aporte profesional para el exitoso resultado de esta actividad. Hacemos extensivo nuestro beneplácito a quienes nos acompañaron y brindaron sus puntos de vista, generando un interesante y enriquecedor debate.

PROXIMOS EVENTOS

Se encuentran previstas las XVIII JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DE SEGUROS que serán organizadas por AIDA Uruguay para la segunda quincena del mes de abril de 2020.

Esperamos que la presente sección informativa continúe siendo el medio eficiente de promoción y registro de eventos académicos, gracias nuevamente a todos los que gentilmente contribuyeron con la presente edición.

María Sandra Ramírez Bernal
DIRECTORA SECCION INFORMATIVA